



PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR P.I.S.E.

2025

“Sembrando valores y principios, para cosechar vida plena”

INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier Centros de estudios, se pueden presentar circunstancias repentinas tales como las de origen natural (tormentas, sismos o terremotos), tecnológicas (incendios o escape de gas) o sociales (vandalismo o amenazas de diversas índoles). Por lo tanto, lo anterior demuestra los diferentes eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o grupal al personal de esta institución. Por estas razones, el colegio Cristiano El Sembrador, ubicado en Marsella 5339, comuna de Conchalí ha llevado a cabo un plan de seguridad ante la ocurrencia de una calamidad o hechos delictivos de diferentes índoles. Tomando en cuenta que todo plan de seguridad se fundamenta en las actividades de prevención y preparación de los alumnos/as y del personal que permanente o eventualmente se halla dentro de las instalaciones.

1. OBJETIVO GENERAL:

Dar a conocer a toda la comunidad educativa del Colegio Cristiano El Sembrador elementos teóricos y prácticos necesarios para la preparación del personal que permanente o eventualmente se halla dentro de las instalaciones con el fin de resguardarse ante la ocurrencia de una calamidad, desastre natural o hechos delictivos de diferentes índoles.

Para el logro de lo anterior:

- Brindar al personal de trabajo una capacitación de primeros auxilios para saber qué medidas tomar ante alguna emergencia.
- Disponer de vías de evacuación y equipos contra incendios.
- Establecer un comité de control de incendios para el combate de este.
- Periódicamente, realizar simulacros para conocer las vías de evacuación y zonas de seguridad.
- Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir.

2. ALCANCE DEL PLAN DE SEGURIDAD:

El plan de seguridad involucra a toda la comunidad educativa que se encuentre en las instalaciones del Colegio Cristiano el Sembrador (estudiantes, asistentes, docentes, personal administrativo, padres y/o apoderados).

3. COMITÉ DE SEGURIDAD:

Esta institución cuenta con un comité de seguridad el cual asesora e instruye a los trabajadores con el fin de estar preparados ante todas las actividades relacionadas a las emergencias dentro del establecimiento.

4. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Emergencia: Es la combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

Evacuación: Es la acción de desalojar un local o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, etc.).

Vía de evacuación: Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro.

Zona de seguridad: Lugar de refugio temporal en un edificio construido en forma que ofrezca un grado alto de seguridad frente a la emergencia.

Escala: Estructura compuesta por largueros unidos transversalmente por peldaños o barrotes horizontales y a igual distancia. Puede tener sustentación propia (escalas de tijeras) o no (escalas de mano).

Escalera: Parte de una vía de circulación de un edificio, compuesta de una serie de peldaños o escalones horizontales colocados a intervalos verticales iguales.

Flujo de ocupantes: cantidad de personas que pasan a través del ancho útil de la vía de evacuación, en la unidad de tiempo. Se expresa en personas / minutos.

Vía habitual: Vía de evacuación que se usa normalmente como vía de ingreso y de salida en los edificios.

Incendio: Fuego de grandes proporciones que provoca daños a las personas y a las instalaciones.

Amago de Incendio: Fuego descubierto y apagado a tiempo.

Explosión: Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.

Sismo: Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas

5. EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL ESTABLECIMIENTO.

Considerando el tipo de edificación, su equipamiento, destino e instalaciones existentes, es posible identificar los siguientes riesgos, asociados a las actividades que a diario se desarrollan al interior del establecimiento:

	EXPOSICIÓN			
RIESGOS DAÑOS POR:	ALTA	MEDIA	BAJA	OBSERVACIONES
Incendio				Debido a la carga combustible existente en elementos constructivos de techumbres, revestimientos de pisos y paredes, equipamiento de salas y oficinas (mobiliario), existencia de bodegas, imprenta, papelería y utilización de gas natural, gas licuado y electricidad en los distintos edificios.
Propagación de un Incendio				Atendiendo a que cada edificio cuenta con techumbres, y pasillos en común para los distintos sectores que los componen, además de condiciones de ventilación por amplias áreas abiertas, incluyendo escaleras que facilitan el desplazamiento de los gases y vapores generados por la combustión.
Daño por humo				Ante cualquier amago de incendio que sea oportunamente controlado, el humo originado puede dañar mobiliario e insumos.
				Ante cualquier amago y/o incendio, que sea combatido con agua, existe el riesgo de

Daño por agua de extinción				daños a las instalaciones y equipos; por lo que se debe procurar mantener medios y dispositivos de protección de bienes (salvataje).
Sismo/ Terremoto				Pese a ser una construcción sólida, mayoritariamente, existe riesgo de sufrir daños por sismo, en especial si éste es de gran intensidad.
Escapes de Gas				Por roturas en las cañerías de distribución interior, roturas o fallas en el estanque subterráneo, o bien por roturas de cañerías de abastecimiento exterior. Además puede originarse este tipo de riesgos ante fallas en los artefactos, por falta de mantención, fatiga de material o errores de operación.

6. PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

ACCIONES GENERALES PARA TODO EL PERSONAL DEL COLEGIO CRISIANO EL SEMBRADOR.

Frente a la eventualidad de verse amenazado ante una emergencia, se presenta a continuación: medidas de precaución, principales acciones a tomar durante un sismo o terremoto y qué hacer después de este.

6.1 MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

- Mantenga un kit de emergencia.
- Anclar los muebles, librerías al muro para evitar que se caigan al momento de un sismo.
- Mantener permanentemente las puertas abiertas o ajustadas y libres de obstáculos.
- Conocer el procedimiento de evacuación.
- Mantener disponibles las llaves de todos los accesos.

6.2 PRINCIPALES ACCIONES A TOMAR DURANTE UNA EMERGENCIA

- Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de ladrillos, lámparas, artefactos eléctricos, maderas, bibliotecas, cuadros, equipos de comunicación, tableros, etc.
- Aléjese de vidrios y protéjase debajo de marcos de puertas, mesas, escritorios de un lugar resistente de la edificación.
- En el área externa del colegio, aléjese de paredes, postes, árboles, cables eléctricos y otros elementos que pueden caerse.
- Si observa daños visibles y considerables tales como caída de muros, trizaduras de columnas, evacue inmediatamente y no espere a que suene la señal de evacuación.
- Si los alumnos se encuentran en el interior de las aulas u otros recintos cerrados, los docentes deben evitar el pánico entre ellos.
- La persona encargada del Casino debe de cerrar las llaves de gas si es posible.
- Mantener el control del ingreso de personas ajenas al colegio durante y después de la emergencia.

6.3 QUÉ HACER DESPUÉS DE LA EMERGENCIA.

- Evaluar el lugar, ubíquese en los sitios señalados por grupos y espere a que se normalice la situación.
- El profesor que está con el grupo debe llevar el libro de clases e inmediatamente verificar la presencia o no de cada alumno del grupo.
- Cada profesor deberá tener una lista en donde es asignado un apoderado tutor para el retiro de los alumnos. Este punto fue acordado anteriormente en reunión de apoderados.

- Se debe tener en cuenta que los organismos de socorro pueden estar ocupados atendiendo otras emergencias, por lo cual se debe tratar de resolver los problemas que se generen al interior del Centro Educativo.
- Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- No difunda rumores, ya que puede causar descontrol y desconcierto entre los alumnos.
- Antes de iniciar actividades educativas, revise el estado de deterioro en que quedaron las diferentes aulas y bloque administrativo.
- Suspenda el paso de energía eléctrica y gas, hasta estar seguros que no hay cortes y fugas.
- Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- No pise escombros en forma indiscriminada, si requiere moverlos sea muy cuidadosos; al hacerlo puede pisar o tumbar muros, columnas débiles ya que pueden estar soportando estructuras las cuales probablemente se caerán ante cualquier movimiento.
- Si detecta focos de incendio informe de inmediato a la brigada correspondiente para controlarlos.

7. PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO RECOMENDACIONES GENERALES PARA TODO EL PERSONAL.

Cada emergencia tiene sus características, por lo que es de gran utilidad contar con un plan de acción en casos específicos. Por lo tanto, se presenta a continuación el procedimiento de actuación frente a incendios.

7.1 MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

- Tenga siempre los extintores en buen estado, preferiblemente tipo ABC, y ubicados en puntos estratégicos del Colegio.

- Tener a mano los equipos de Radio y comunicarse con Bomberos (132), ISL (600 586 9090 de la policía (133) y grupo de rescate.
- Mantenga los líquidos inflamables en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro.
- Haga revisión y reparación de las instalaciones eléctricas defectuosas.
- No use fusibles con mayor capacidad de la requerida ni cables pelados en instalaciones eléctricas.
- Evite que se mantengan o dejen velas encendidas en las instalaciones.
- Implementar sensores de humo, en los lugares donde hay almacenamiento de papeles o líquidos inflamables.

7.2 QUÉ HACER DURANTE

- Llame de inmediato a los bomberos y organismo de socorro.
- Evacuar el lugar y ubíquese en los sitios señalados por grupos y espere a que se normalice la situación.
- El portero debe abrir de inmediato las puertas de acceso al Colegio.
- Tratar de controlar el pánico entre los alumnos.
- No corra, no grite, no haga ruidos innecesarios, no cause confusión.
- Revisar por parte de la brigada correspondiente los baños, vestidores, aulas y demás dependencias donde puedan haber quedado alumnos.
- Una vez iniciada la evacuación, evitar que los alumnos se devuelvan a las aulas o demás dependencias por objetos de valor o utensilios escolares.

- Si se encuentra en un lugar lleno de humo salga agachado cubriéndose la nariz y boca con algún textil húmedo, pues el humo tiende a subir y puede morir asfixiado.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas hasta que éstas se apaguen.

7.3 QUÉ HACER DESPUÉS

- Los directivos, docentes, asistentes de la educación y alumnos, deben reunirse en el punto de encuentro antes acordado.
- Procure tranquilizar a los estudiantes.
- Cada maestro debe constatar que en este punto de encuentro se halla la totalidad de los alumnos.
- No obstruya la labor de los bomberos y organismos de socorro.
- Cerciórese que no ha quedado ningún foco que produzcan nuevos incendios.
- Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

7.4 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- A la señal de alarma de incendio salir ordenadamente hacia el sitio indicado, usando las rutas de evacuación instaladas.
- Los directores del grupo deben acudir al sitio de reunión con sus alumnos.
- Las personas encargadas del manejo de los extintores deben usarlos si se requiere.
- El comité de seguridad es el responsable de llamar a los bomberos.

- Se recomienda el uso de pañuelos húmedos cubriendo nariz y boca mientras se dispersa el humo y/o se esté en contacto con este.
- La persona encargada de aislar el fluido eléctrico debe hacerlo antes de abandonar el área.
- En el salón de computadores cerrar el fluido eléctrico antes de abandonar el área, esto lo debe hacer quien allí esté en el momento.
- La persona encargada del Casino y/o su delegada cerrar las llaves del gas y fluido eléctrico antes de abandonar el área.

8. VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

A fin de evitar riesgos durante una emergencia, se facilita detalles de la instalación a fin de conocer las vías de evacuación y zonas de seguridad.

8.1 Detalles de la instalación: El colegio cuenta con dos entradas principales de acceso amplio a la instalación. En el interior del colegio encontrará la dirección, casino, cancha, sala multipropósito, sala de clase de kínder y pre kínder con su respectivo patio. Además cuenta con un área que comprende 2 pisos donde el primer piso lo integran salas de clases, biblioteca, PAE, enfermería y baños. En el segundo piso cuenta con salas de clase y dos vías de evacuación (escaleras).

8.2 Vías de evacuación: Corresponde al camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a un lugar seguro. Ante una emergencia, los cursos de cuarto, quinto y séptimo que están ubicados en la segunda planta se dirigen sin correr por una de las dos vías de evacuación y sexto, octavo y los alumnos que se encuentren en la sala de cómputo descenderán guardando la calma por la otra vía de evacuación. Una vez los estudiantes se integren al primer piso, inmediatamente tendrán que dirigirse a las zonas de seguridad previamente establecidas. Así mismo,

los estudiantes de kínder, pre kínder, primero, segundo y tercero que se encuentran en el primer piso tendrán que evacuar a la zona segura.

8.3 Zonas de seguridad:

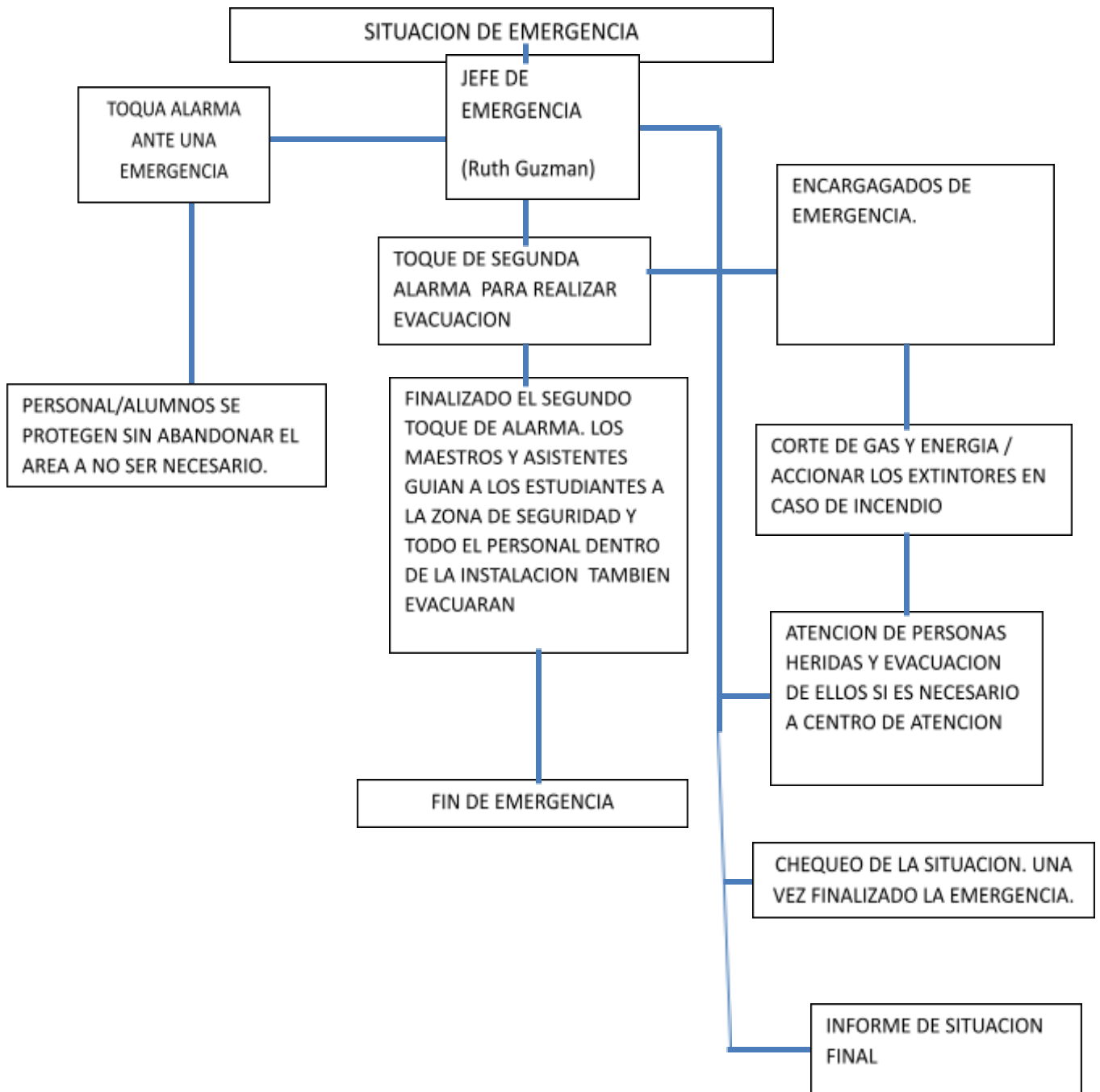
ZONA DE SEGURIDAD 1	A QUIEN LES CORRESPONDE EVACUAR EN LA ZONA 1
Patio	Kínder y pre kínder

ZONA DE SEGURIDAD 2	A QUIEN LES CORRESPONDE EVACUAR EN LA ZONA 2
Fuera del establecimiento	Cursos de primero a octavo, personal del casino, oficina, personal administrativo y toda persona que se encuentra dentro de la instalación.

Colegio cristiano El Sembrador

Plan de Seguridad Escolar Colegio Cristiano El Sembrador

9. DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA Y FUNCIÓN DE CADA INTEGRANTE.





ANEXO

Roles y Descripción

NOMBRES	ROL	DESCRIPCIÓN
Oficina: Elizabet Salazar Francisca Fuentes Ruth Guzmán Tamara Figueroa Isabel Maturana (Según el turno que se encuentre en oficina)	Encargado de activar alarma y abrir puertas.	Activar timbre (sonar varias veces) y abrir puerta principal (tener llaves de emergencia), dirigir la evacuación en zona de seguridad.
Jorge Pérez Quién lo reemplaza en caso de ausencia Luisa Vargas.	Tocar la campana del establecimiento.	Tocar varias veces la campana, por 30 a 35 segundos ya que esta indica evacuación del establecimiento.
Jessica Copete, si por algún motivo no llegan abrir la puerta de pre básica. Las encargadas de tener llaves de emergencia son: Lesly Carmona / Loreto Acuña / Daniela Díaz	Encargada de abrir puerta en caso de emergencia.	Tener llaves de emergencia para el acceso de evacuación salida por Marsella PRE- BÁSICA.
David Muñoz Luisa Vargas Pablo Adasme	Coordinadores de la salida de emergencia para la evacuación.	Revisar que todo el personal y estudiantes evacuen el establecimiento, revisar por segunda vez todas las salas, baños, casino, etc.

Tamara Figueroa / Francisca Fuentes /Reemplazo secretaría	Encargado de kit de emergencia (incluye artículos de primeros auxilios y lista de todos los cursos). Comunicaciones	Sacar kit de emergencia a la zona de seguridad. Dependiendo de quien se encuentre en la oficina deben ponerse de acuerdo quien llevará el kit. Llamar a quien corresponda la emergencia bomberos, ambulancia y carabineros. 131 ambulancia 132 bomberos 133 carabineros Anunciar en redes sociales y centro de alumnos. (en la medida que se pueda)
Verónica Arriagada Luisa Vargas Centro de alumnos (oficina en caso no esté la encargada) Tamara Figueroa Elisabet Salazar	Encargados de enfermería	Dar primeros auxilios a la comunidad educativa, quedando en un punto fijo en zona de atención de heridos, se coordina con SAPU
Profesores jefes y asistentes o ayudantes: Claudia Román /Ana Saldaña Sebastián Astudillo / Pablo Adasme Isabel Arce / Janet Morales / Camila Guzmán Ana Meneses / Carolina Muñoz Viviana Muñoz / Jhoana Álvarez	Encargado de gestionar entrega de estudiantes	Durante la emergencia los cursos pueden estar con algún profesor de asignatura, este deberá cambiarse con el profesor jefe, al no estar este mantener el rol como tal. Comunicarse con el apoderado manteniendo la lista de curso actualizada en conjunto con el kit de emergencia.

Isaac Rojas / Javier Guzmán Vania Recabarren / Esteban Sedini Hilda Funes / Gabriela Figueroa Daniela Díaz / Alejandra Díaz Lesly Carmona / Loreto Acuña / Isabel Valenzuela		
Asistentes de la educación: Gabriela Figueroa Carolina Muñoz Yaneth Morales Camila Guzmán Alejandra Díaz Isabel Valenzuela	Encargadas de asistir, contención y primeros auxilios al curso. Además de apoyar al profesor jefe en comunicación de entrega de estudiantes.	Son las primeras en salir con su curso y mantienen el kit de emergencia para apoyar en primeros auxilios. Esta avisará a la encargada de enfermería (Luisa Vargas y Verónica Arriagada) el estado de su curso.
Profesores de asignatura: Javier Guzmán Esteban Sedini Pablo Adasme	Encargados de dar contención a estudiantes	Se dará prioridad a los estudiantes de prebásica y básica quienes tengan apoyo de contención en el momento de estar en zona de seguridad.
Cuadrilla de emergencia Lucía Rey Jessica Copete Jorge Pérez Verónica Arriagada Centro de alumnos	Cuadrilla de emergencia en caso de inmovilización.	Escuadrilla encargada de inmovilizar y trasladar al estudiante a la zona de seguridad en caso de no estar todo el personal asignado apoya octavo básico para traslado.

Pablo Muñoz Jorge Pérez (La persona que esté más cerca de los interruptores)	Corte de electricidad en caso de incendio	Como primera respuesta en caso de incendio cortar la electricidad e informar a bomberos para el trabajo seguro.
Patricia Araneda Ruth Guzmán Elizabeth Salazar David Muñoz Sostenedor	Comités encargados de evaluar la situación general del establecimiento.	Toma de decisiones evaluando el lugar posteriormente al siniestro, si este está en condiciones para volver a ingresar al establecimiento.
Personal externo Manipuladoras de alimentos.	Encargada de cortar suministro de gas y evacuar.	Personal externo (casino) cortará suministro de gas y en conjunto con los niños evacuará por zona de pre básica.

Pablo Adasme	Fiscalizadores de simulacro 1 piso	Check List interno
David Muñoz	Fiscalizador simulacro piso 2	Check List interno
Luisa Vargas	Coordinador de la emergencia Fiscalizador general	Check List ONEMI Análisis de acuerdo con la información entregada por los fiscalizadores.
Convivencia escolar: Luisa Vargas Pablo Adasme Ruth Guzmán	Verán todos los casos especiales aparezcan en el proceso de la emergencia.	En relación a la toma de decisiones en caso de que los apoderados no aparezcan a retirar al estudiante.

Atte.
Convivencia escolar
Inspectora Luisa Vargas